



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## COMUNICADO N.º 17

Ante el anuncio de la extinción y rediseño del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, se informa lo siguiente:

- Algunos trabajadores del citado programa han manifestado su legítima preocupación por la situación y su futuro laboral. Tanto la Dirección Ejecutiva del programa como la alta dirección del MIDIS han expresado el ánimo de diálogo y la política de puertas abiertas.
- El día de ayer tanto la Dirección Ejecutiva como representantes de la Secretaría General del ministerio han recibido y conversado con representantes de los trabajadores, reiterando la disposición al diálogo.
- Respetamos el derecho de los trabajadores a expresar sus demandas en un ambiente de diálogo. Al mismo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso con la continuidad del servicio alimentario. Se ha dispuesto las coordinaciones con todos los equipos de los demás programas sociales en territorio para mantener la vigilancia y supervisión en el servicio de alimentación de manera regular.
- En ese sentido, el equipo técnico y administrativo está comprometido con este importante servicio y continúa trabajando con responsabilidad, garantizando la atención permanente a nuestros usuarios.

La línea 0 800 20600 se mantiene a disposición para cualquier incidente o recomendación que la comunidad brinde.

Lima, 10 de abril de 2025

UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

[prensa@wasimikuna.gob.pe](mailto:prensa@wasimikuna.gob.pe)



Canal de WhatsApp: <https://bit.ly/3RuCe0y>

